

16664

- 1 -

16034



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

Un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA,

a favor de

DON DAVID CALZADO RUIZ, residente en BOLAÑOS (Ciudad Real), calle Capitan Galán nº. 33

por

" UN CANGILON PARA EXTRAER AGUA DE POZOS Y NORIAS ".

Inventor: El solicitante, de nacionalidad española.

-----\*\*\*\*-----



La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones que establece el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado en 30 de Abril de 1.930.

El cangilón que vamos a describir a base del dibujo que se acompaña, está constituido por un depósito que se construye de chapa galvanizada y cuya forma es en corte seccional, aproximadamente, la de un óvalo aplastado por un lado. Este cangilón tiene los bordes reforzados con alambre del grueso necesario y vá unido al eslabón de la cadena que constituye el equipo de noria. A cada uno de los eslabones de la cadena, va sujeto un cangilón como el descrito. Para que este cangilón tenga la resistencia necesaria, se le provee de una acanaladura central.

El eslabón está formado por un alambre o hierro del grueso necesario cuadrado o redondo, que tiene forma de U, y cuyos extremos se doblan horizontalmente hacia afuera, y después se curvan hacia adentro, tal como indica el dibujo, siendo esta forma muy ventajosa para que unos eslabones se enlacen con otros. El referido armazón, se refuerza por medio de dos pletinas verticales y una horizontal, en la forma que indica también el dibujo.

Los cangilones, previstos de las armaduras o eslabones indicados, se disponen unos detrás de otros a modo de rosario y están provistos de un agujero en su fondo, para dejar salir el aire que pueda haber en el depósito al entrar éste en el agua y llenarse totalmente.

Los modelos de cangilones conocidos son muy numerosos, pero el descrito tiene ventajas considerables que pueden concretarse en las siguientes:



35

1º.- La forma especial del depósito es la más adecuada para facilitar su fabricación y conseguir la mayor resistencia contra posibles golpes, además de una gran cabida en poco espacio. Por añadidura, los refuerzos indicados aseguran la duración por mucho tiempo de esta forma de cangilón.

40

2º.- La forma del armazón constituye una novedad muy ventajosa en virtud de los ganchos de que va provisto, y que permite su fácil unión a otros cangilones, detalle este que por sí solo hace que las norias provistas de los cangilones a que nos referimos, funcionen mejor que las demás. También debe hacerse constar como elemento importante, los refuerzos de que va provisto el armazón y de qué modo con medios tan sencillos se consigue formar eslabones prácticamente irrompibles.

45

50

Se deduce de lo que antecede, que el cangilón descrito constituye una novedad y un progreso importante en la industria del ramo, por lo que se le desea protegerle con un privilegio de explotación al amparo de lo que preceptúa el artículo 171 de la Ley vigente, según el cual procede la concesión de un Modelo de Utilidad a favor de instrumentos, herramientas, dispositivos y objetos o parte de los mismos que aporten a la función a que son destinados un beneficio o efecto nuevo o una economía de tiempo, energía, mano de obra etc. De la descripción que antecede, se deduce que el objeto de esta memoria está plenamente incluido en la definición expresada.

55

60

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente

65

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad cuyo registro se so-



licita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

70 1ª.- Un cangilón para extraer agua de pozos y norias, caracterizado porque está formado por un depósito cuya sección horizontal es aproximadamente un óvalo aplastado por un lado, habiéndose reforzado su borde por una varilla de hierro, y su centro por una canaladura.

75 2ª.- Un cangilón, según la reivindicación primera, caracterizado porque el depósito referido, va sujeto a un armazón o eslabón formado por varillas de hierro del grueso necesario, que tiene figura de U, con los extremos vueltos horizontalmente hacia afuera y curvados después hacia adentro, de modo que forman ganchos que hacen perfecta y fácil la sujeción con los demás eslabones.

80 3ª.- Un cangilón, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el armazón referido, está reforzado por dos varillas verticales y una horizontal, asegurando así una gran resistencia a cada eslabón.

85 4ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "UN CANGILON PARA EXTRAER AGUA DE POZOS Y NORIAS".

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 7 de Febrero de 1.948

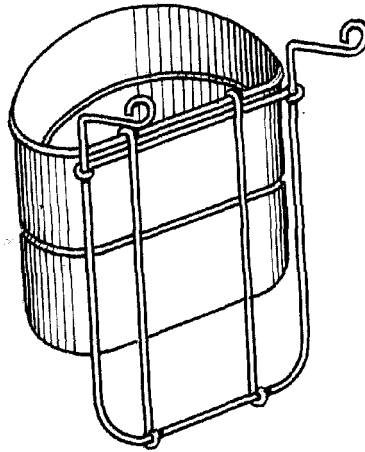
ALFONSO UNGRIA

D. David Calzado Ruiz

16664

Hoja única

16664



ESCALA VARIABLE  
MADRID, 7 DE Febrero DE 1948  
ALFONSO UNGRIG